

Acta # 01



Sesión Ordinaria Celebrada por la honorable Corporación Municipal hoy día Lunes tres de Enero del año 2022, en las instalaciones que ocupa el salón Municipal de sesiones presidida la sesión por el sr. Alcalde Municipal en función de ley sra. Rudy Yadir Trejo Amaya, asistencia de la sra. (M) Vice-alcaldesa Municipal Lesly Auxiliadora Rodríguez, miembros de la Corporación Municipal por su orden Prof. Edras Manuel Ayala, Prof. Rolando Díaz Enamorado, Prof. José Cruz Nelson Martínez, sra. María Dinora Ayala Muñoz, Prof. Olman Everaldo Nolasco Inestroza, Lic. Julian de Jesús Chaves Ylloq, Lic. Mario Alexis García, sra. Fany Suyapa Bejarano, secretaria Municipal Edith Natividad que autorizo y doy fe se procedió desarrollando la agenda siguiente: 1. comprobación del quorum, 2. invocación a Dios, 3. apertura y bienvenida a la sesión 4. lectura discusión y aprobación del acta anterior, 5. Informe de la unidad Técnica Municipal, 6. presentación de informe financiero del año 2021, 7. Ampliación de saldos iniciales 8. acuerdos de Problemática Tien de Aseo 9. informe alcalde 10. acuerdos

Desarrollo de agenda.

1. se hizo la comprobación del quorum, 2. la sra. Vice-alcaldesa Lesly Rodríguez hizo la invocación a Dios, 3. el sr. alcalde municipal Rudy Yadir Trejo Amaya, dio por apertura (M) la sesión y la bienvenida a todos los presentes. 4. se le dio lectura al acta anterior siendo totalmente discutida y posteriormente aprobada en su totalidad por los miembros de la Corporación Municipal ratificando con su firma lo antes escrito.

5. (Correspondencia) Informe de la unidad Técnica Municipal ingeniero Juan Humberto Lara Pérez.

Presento a la Corporación Municipal informe de proyectos en ejecución presupuestados en el año 2021 detallados a continuación..... Van --.

Vienen

PROYECTOS EN EJECUCIÓN PENDIENTES DE PAGO.

PROYECTO	UBICACION	MONTO
Electrificación	Tierra Blanca Carrizal	195,000.00
Electrificación	Rinconada san N. Valle	460,000.00
Electrificación	Cañada san N. Valle	740,000.00
Electrificación	Escuela Tapiéhe san N. Valle	325,000.00
Electrificación	Rinconada Cruce san N. Valle	600,000.00
Electrificación	Jutado Azacualpa Montaña	580,000.00
Mecanización con Tractor carretera	Guatuncara	575,000.00
Contrato Modulo sanitario	Ex. Nueva Alianza Gualmaga	27,185.08
Directos Regidores	Mes de Diciembre	26,205.68
Villa Navidena	Barrio el Centro	14,961.00
TOTAL		3,553,851.76

Y así mismo sugiere a la Corporación Municipal realizar las modificaciones en ampliaciones para cubrir el costo total del proyecto, ya que estos fueren aperturados en sus renglones no con el presupuesto real de inversión debido al presupuesto Municipal que no alcanzaba su totalidad, Detallado de la manera siguiente:

Proyecto.	Ubicación	Monto-
Electrificación	Tierra Blanca Carrizal	195,000.00
Electrificación	Rinconada san N. Valle.	460,000.00
Electrificación	Cañada san N. Valle	450,000.00
Electrificación	El Cruce Rinconada san N. Valle	200,000.00
Electrificación	Jutado Azacualpa Montaña	180,000.00
Mecanización de Calle con tractor	en Guatuncara	250,000.00
Construcción Kinder	Azacualpa Grande	180,000.00
Construcción Kinder	Plan del Gallinero Chiniçal	150,000.00
Contrapartes proyectos Obefradit.	- Carrizalito	700,000.00
Mejoras a Centro de salud	Casco urbano	200,000.00
Construcción Tejado rancho.		
TOTAL		2,965,000.00



viene...

6. SALDOS INICIALES; el Tesorero Municipal Kelvin Alexander Carcamo, Presento los saldos iniciales mismos que fueron analizados y aprobados por la Corporación Municipal detallados a continuación SALDOS INICIALES 2022.

Fondos propios	L. 95,551.36
Fondos de Transferencia	341,434.32
subsidio del Gobierno Central (Feria Patronal San Sebastian)	14,961.00
TOTAL SALDOS INICIALES	451,946.68.

Fondos que son asignados para lo siguiente:

Mantenimiento de red vial Terciaria	L. 336,485.68.
Tren de Asco Casco urbano	L. 100,000.00
Mantenimiento y reparación de Medios de Transporte (reparación Camion Hino). (No vale lo de parentesis)	
Vista Navideña	L. 14,961.00
Total ampliación	451,946.68.

6.1. La honorable Corporación Municipal da por aprobadas las cuentas por cobrar correspondientes al año 2021 detalladas a continuación

INGRESOS TRIBUTARIOS	268,032.94
Venta de Bienes y servicios del Gobierno	19,439.03
Transferencias y Donaciones funcionamiento	1,02,226.72
Transferencias y Donaciones inversión	3,568,324.24
Subsidio para Esc. Nueva Alcanza Modelos sanitarios en Caserio Guatimayo la Laguna	28,018.73.
Subsidio impulso pavimento ciclopeo B. el centro	152,756.80
Total de cuentas por cobrar.	4,949,298.46
Transferencias municipales de octubre, Noviembre y Diciembre del año 2021.	4,580,550.96.
Total Proyectos en ejecución	3,553,351.76

ambos informes financieros fueron totalmente discutidos y posterior aprobados en su totalidad por la Corporación Municipal

6.2. El Tesorero Municipal Kelvin Alexander van.

copias

Vienen...
 Carcamo presento a la Corporación Municipal
 la Rendición de Cuentas correspondiente al
 IV Cuarto Trimestre del año 2021, misma que fue
 discutida y posteriormente aprobada en su total-
 lidad por la Corporación Municipal detallada así
 Rendición de Cuentas 61 acumulada en las (14)
 Catorce formas Ingresos acumulados al III Trimes-
 tre del año 2021, Cuenta de Tesorería Forma 07

ACTIVO Y BANCOS

Saldo Inicial del Periodo	---	L 163,411.91
Entradas de efectivo del Periodo	---	39,540,010.44
Presupuestario	---	39,262,267.87
Extra-presupuestario	---	277,742.57
Disponibile Total	---	39,703,422.35
Pagos del Periodo	---	39,219,744.60
Presupuestario	---	38,910,166.39
Extra-presupuestario	---	309,628.21
Saldo al Final del ejercicio	---	483,627.75

B. Existencia en caja - 0 - = 00 =

C. SALDO DE BANCOS SEGUN CONSTANCIAS

Cooperativa Coprafel 21150104082	---	79,986.17
Banco Atlántida 11100019980	---	6,351.24
Banco Atlántida 11011000151	---	794,920.12
Sumatoria de saldos	---	881,257.53

D. CONCILIACION BANCARIA CONSOLIDADA

Saldo en libros de la Municipalidad

Saldo del Periodo	---	483,627.75
(+) Notas de credito	---	0.00
(-) Notas de debito	---	0.00
(+/-) error en libros	---	0.00
Saldos conciliados del Periodo	---	483,627.75

SALDO EN BANCOS

Saldo del Periodo	---	881,257.53
(-) Cheques emitidos y no cobrados	---	397,629.78
(+) Depósitos en tránsito	---	0.00

copie

vcm

Vienen...

(1/) error en Bancos - - - - - 0.00.
Saldo conciliado del periodo - - - - - 483,627.75.

RESUMEN INFORME DE PROYECTOS.

INGRESOS EN EL TRIMESTRE.

DESCRIPCIÓN	PROPIOS	OTROS	TRASF.	TOTAL.
Saldo en libros inicial	68,832.07	14,961.00	16,052.13	99,854.20
Ingresos Acumulados	2,836,142.74	16,424,970.88	20,001,154.25	39,262,267.87
TOTAL Disponible.	2,904,974.81	16,439,931.88	20,017,206.38	39,362,113.07

MENOS GASTOS EJECUTADOS EN EL TRIMESTRE

DESCRIPCIÓN	PROPIOS	OTROS	TRASF.	TOTAL.
Funcionamiento	1,595,404.97	- 0 -	3,608,498.63	
Inversión	2,213,318.48	16,424,970.88	19,676,472.06	
TOTAL Ejecutado	2,808,723.45	16,424,970.88	19,676	

SALDOS AL FINAL DEL TRIMESTRE.

DESCRIPCIÓN	PROPIOS	OTROS	TRANSFERENCIA	TOTAL.
Saldo libros	96,251.36	14,961.00	340,734.32	451,946.68.

Siendo un total de proyectos ejecutado en el cuarto trimestre del año 2021 de L. 38,910,166.39. (Treinta y ocho millones Novecientos diez mil, ciento sesenta y seis 39/100 informe que fue aprobado en su totalidad por los miembros de la Corporación Municipal

6.3. El Técnico de Presupuesto Municipal Darsy Reyes y Tesorero Municipal Kelvin Carcamo, presentaron a la Corporación Municipal la información financiera con sus respectivos anexos notas y políticas contables a los estados financieros correspondientes al ejercicio - fiscal 2021.

Por lo tanto la Corporación Municipal después de analizar y discutir los da por aprobados el informe de estados financieros

7. PROBLEMÁTICA DEL TRÉN DE ASFO; El Sr. alcalde Municipal Rudy Yadir Tejido Amaya, expuso a la Corporación Municipal la problemática por la cantidad de basura que sale el día lunes, siendo insuficiente el camión recolector, ya que se debe ir a depositar

copias

van...

Tienen
en el Relleno Sanitario (de s) ubicado en San Miguelito Antibuca; por lo que la Corporación Municipal después de analizar la situación - acuerdan habilitar el Tien de Aseo dos días por semana de tallado así: día Lunes Barrio el Centro y Erandique, Día Viernes Barrio Gualmoaca iniciando el día Lunes 10 de Enero del año 2022, amparados en el art. 13 de la ley de Municipalidades se le ruega a la Población que realice a diario aseo al frente de su casa de habitación y negocio si es su caso, no olvidando - realizar la clasificación de la basura, Referente a la basura del parque central que ciudadanos tiran a diario se acuerda realizar la contratación de jornal para que realice aseo (lo) Tres días a la semana, respecto al Mercado Municipal se debe continuar exigiendo al comerciante que se eduque con la recolección de basura no dejarla tirada en el Mercado Municipal y volevar, por lo que se le ordena al director de Justicia y Coordinadora de la UMA, quitar los basureros ubicados en la esquina del Mercado Parque Central y Esquina de la Casa parroquial ya que no se le está dando el uso debido.

✓ El Regidor Prof. Isidro Chaver Giloa, sugirió que se debe implementar un acuerdo donde todos los Centros Educativos retomen la parte educativa en niños y jóvenes en la concientización para la clasificación y depósito de basura; siendo estos una parte muy fundamental.

8. Acuerdos; la honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley confiere acuerdan lo siguiente:

1. Habilitar el Tien de Aseo dos días por semana día Lunes Barrio Erandique y Centro, día Viernes barrio Gualmoaca,

2. Votular todo tipo de proyectos con el beneficiario

copias

Juan .



Uruen - - -

4. Alcaidía para que estos proyectos evidados y protegidos siendo esta una medida coherente de aplicar.

3. se le ordena al director de Justicia que realice la reubicación y Ordenamiento del Mercado Municipal en compañía de los militares asignados al Municipio

4. se le ordena al Director Municipal de Justicia - Mundos a chapear la plaza de barrio Guadalupe.

5. La Corporación Municipal acuerda enviarte una nota al grupo solicitante de tubos de aguas negras de barrio el Centro ya que hace tiempo se les hizo la entrega y no han construido el proyecto de conexión de aguas negras al alcantarillado sanitario pegando al pozo ubicado en la calle frente a la casa del Sr. Buena Ventura Amaya, otorgandoles un plazo de quince días para que den inicio en caso contrario este material será recogido por la Municipalidad y asignado a otro proyecto.

6. La Corporación Municipal acuerda realizar un canje con el Sr. Leonel Amaya, por pago de horas retro excavadora que serán pagadas a través de horas tractor agrícola.

7. La Corporación Municipal acuerda que debido a la Pandemia del Covid-19, y la nueva Zepa de Omicron no se realizaran actividades en la Feria Patronal del 20 de Enero en honor a San Sebastián, con el (o)j) objetivo de evitar contagios por lo que ordena al director de Justicia que realice el orden en la plaza y ubique los puestos a comerciantes y de haber alguna organización que desee organizar alguna actividad será autorizada por el director de Justicia, tomando muy en consideración los fines de lucro.

8. La Honorable Corporación Municipal por este medio acuerdo hacer del conocimiento propio de la Municipalidad de Etandique Tempora, que se desarrollará la segunda etapa del periodo de Transición y traspaso de Gobierno Municipal del periodo de gestión

van - -

copias

Atenciones...

2018-2022, para ello se desglosan los considerandos y acuerdos que fueron aprobados.

CONSIDERANDO: que mediante elecciones realizadas el 28 de noviembre del año 2021, se eligieron nuevas autoridades representativas del Gobierno Municipal, quienes serán las responsables de dirigir la próxima administración Municipal.

CONSIDERANDO: que la elección de las nuevas autoridades Municipales es una oportunidad para afianzar los principios de democracia, Transparencia y de participación ciudadana que contempla la gestión Municipal, particularmente durante el periodo de Transición y Traspaso de Gobiernos Municipales.

CONSIDERANDO: que es fundamental que la Corporación Municipal en funciones brinde todas las Facilidades y conocimientos específicos sobre la situación de la Municipalidad a las nuevas autoridades Municipales.

CONSIDERANDO: que el Traspaso de mando es necesario es necesario de las nuevas autoridades Municipales sea un proceso y acto formal y ordenado de forma que garantice la estabilidad en la Municipalidad, inspire confianza a la población, el planteamiento de nuevos retos a quienes reciben y satisfacción a los que entregan, pero sobre todo que sea un ejercicio más que afiance la autonomía del Municipio.

POR TANTO; en uso de las facultades que está investida la Corporación Municipal y en aplicación a los art. 12, 14 y 25 de la Ley de Municipalidades vigente

ACUERDA; PRIMERO: Declarar al periodo comprendido entre el día posterior a las elecciones generales al 25 de Enero del año 2022, como periodo de Traspaso de mando a nuevas autoridades Municipales.

SEGUNDO: Instaurar al alcalde municipal para formar una comisión Conjunta de transición

viene:

Traspaso integrada con autoridades y personal de esta Municipalidad, representantes debidamente acreditados por el alcalde electo, representante de la Comisión Ciudadana de Transparencia y Comisionado Municipal. TERCERO: Instruir al auditor municipal interno para que de acuerdo con el ordenamiento legal vigente verifique la información que será suministrado por las distintas dependencias a las autoridades entrantes, a fin de asegurar la veracidad de la misma y refrendar con su firma la información de carácter presupuestario y contable; CUARTO: Instruir al alcalde municipal para que coordine la verificación física de los bienes municipales con la participación del alcalde electo, representante de la Comisión Ciudadana de Transparencia y Comisionado Municipal acto que deberá ser constatado mediante acta levantada por la Secretaría Municipal QUINTO: Hacer de conocimiento Público el presente acuerdo municipal a los interesados y las dependencias de esta Municipalidad para su conocimiento y aplicación.

9). ASUNTOS VARIOS

3. El Regidor Lic. Julian de Jesús Chaver y Iloa solicitó una aclaración el porque no aparece en el informe de ampliación y ejecución de proyectos la construcción del techado de la cancha del Instituto Lempera, ya que por dos años se ha presupuestado, el Ing. Lara manifestó que el fondo presupuestado no cubre el presupuesto de este proyecto ya que se cuenta con el estudio levantado por lo que se sugiere en ampliación de proyectos.

✓ El Regidor prof. Edras Ayala manifestó que siempre han habido proyectos presupuestados que no se han realizado y sus razones hay, por ejemplo el parquecito o plaza en barrio Guama

van . .

312

Dr. ...

estaba presupuestado y no se ejecuto; Asi mismo se refirió a la preocupación por el regreso a clases, donde las autoridades deben reconsiderar, ya que es por la pandemia hay mucho docente que se encuentra en todos lados haciendo trabajos Personales, la vida es un riesgo y se deben tomar medidas, en la frontera del sur de Iempira los niños hasta con uniforme recibieron clases el año pasado.

2. El Regidor prof. Rolando Diaz, hizo la interrogante referente a la reparación de Calle Atamo Erandique - Conal - Erandique Barrio Nuevo.

El alcalde municipal manifesto que la empresa continuara trabajando en la construcción de pavimento. Esperando tambien llegar acuerdos con 3 dueños de propiedades ya que se han hecho acuerdos pero despues no se respetan y la tng. Sirella manifesto que 3 personas no quieren otorgar el permiso de servidumbre y segun investigaciones entre los mismos vecinos han manifestado que está pasando este problema debido a que los empleados de la Empresa constructora están dañando mucho las propiedades no como se pacto en el permiso de servidumbre; por lo que se reunió nuevamente el alcalde y su comisión con los ingenieros de la empresa constructora Sermaco para buscar solución

✓ El Regidor Prof. Edras Ayala sugirió al alcalde que hable con el personal de esta empresa ya que las alcantarillas que estan sacando en la laguna o Cañal se queden en la comunidad para que sean utilizadas.

3. El Director de Sustricia Daniel Arturo - Cascano, sollicito apoyo a la Corporación Municipal para realizar la recuperación de Terrenos

vienen - - -
en el Tablon. ya que se ha mercado desconsi-
deradamente, por lo que la corporacion acuerda
hacer la demolcion de cercos, y la persona que
se sienta perjudicada que se presente con sus
documentos donde acredite ser legitimo dueño.

✓ Alminando la participacion el Director de
Justicia Daniel Carcamo agradecio a la corpo-
racion Municipal por el respaldo que siempre
le brindan en la realizacion de su trabajo ya
que labora (en Jornadas Mixtas, sin gozar de
vacaciones durante el tiempo de laborar.

El Regidor Edras Ayala sugirio a la corporacion
que se le contrate a una persona que sirva de
auxilio ya sea para campo o la oficina, ya que
es un cargo muy complejo de trabajo, asistente.

✓ Así la sra. vice-alcaldesa municipal Lesly Rodri-
guez propuso a la Corporacion Municipal que se ana-
lize la instalacion de Policia Municipal, esto ser-
vira de mucho apoyo a la (autoridad) administracion
Municipal. 10. No habiendo más puntos que tratar
se da por cerrada el acta hoy dia Jueves Trece de
Enero del año 2022, ratificando con su firma lo antes
escrito por la Corporacion Municipal, para constancia

Juan Chevel
Lugador.

Jose Cruz Melqui Narvaez C
Regidor



Lesly Rodriguez
Vice Alcaldesa

Mario Alex G
Regidor #7

Edras Ayala

Olimar Everardo Nolasco
Regidor

Rolando Diaz E.
Regidora